

VOLKSWAGEN GROUP-ECUADOR S.A.

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 26 de marzo de 2018
Lugar:	Dirección: Av. República del Salvador N34-165 y Suiza, Edificio Dygoil, piso 7, oficina 7AB.
Hora:	10h00
Convocatoria:	Sin Convocatoria
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Rafael Colonia Castellanos – En calidad de apoderado de VOLKSWAGEN GROUP SERVICES GMBH. (Por teléfono).• Rafael Colonia Castellanos- En calidad de apoderado de PORSCHE SIEBTE VERMÖGENSVERWALTUNG GMBH. (Por teléfono)• Ralf Kuhnert - CHIEF EXECUTIVE OFFICER• Hernán Andreí Acevedo Valarezo - Comisario• Camila Moreno Subía – Secretaria Ad- Hoc

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Chief Executive Officer durante el ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2017.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Nombramiento de Comisario y Contadores de la Compañía.
9. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Ralf Kuhnert, en calidad de Chief Executive Officer, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se verificó la presencia del cien por ciento de los accionistas, por encontrarse presentes las compañías VOLKSWAGEN GROUP SERVICES GMBH y PORSCHE SIEBTE VERMÖGENSVERWALTUNG GMBH a través del señor Rafael Colonia Castellanos, en su calidad de Apoderado General quien comparece vía telefónica.

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Ralf Kuhnert, en calidad de Chief Executive Officer de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc a la señorita Camila Moreno Subía para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Ralf Kuhnert en calidad de Chief Executive Officer, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017, el cual ha sido previamente aprobado por el Consejo de Administración CdA, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2018.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

Los accionistas aprueban por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017 tal y como han sido presentados por el CEO.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL CHIEF EXECUTIVE OFFICER DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Ralf Kuhnert, en calidad de Chief Executive Officer de la compañía pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2017, mismo que ha sido aprobado por el Consejo de Administración CdA en junta celebrada el 22 de marzo de 2018. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración. Además, que los Balances anuales y el estado de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Chief Executive Officer de la compañía durante el ejercicio económico 2017, mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de la Compañía.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Hernán Andreí Acevedo Valarezo, en su calidad de comisario de la compañía, explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2017, el cual ha sido previamente aprobado por el Consejo de Administración CdA, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017.

Por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2017, mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de la Compañía.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias la compañía tuvo una pérdida financiera por lo que los accionistas expresan que no hay decisión que tomar con respecto a la distribución de los beneficios sociales.

Por otra parte, el señor Rafael Colonia Castellanos, en representación de VOLKSWAGEN GROUP SERVICES GMBH mociona que, debido a la pérdida de la empresa, el valor de USD 80.800 dólares que había aportado a la empresa como Aporte para futuras capitalizaciones sea registrado como una Reserva de Capital de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 22 de marzo de 2018.

Por unanimidad de votos de los accionistas deciden adoptar la conformación de la Reserva de Conformidad con la recomendación contenida en el Acta de Sesión del Consejo de Administración previamente individualizada, de igual manera, autorizan a la Administración de la empresa para que registren en la contabilidad de la empresa dicha reserva.

OCTAVO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y CONTADORES DE LA COMPAÑÍA.

La Junta de Accionistas consciente de la necesidad estatutaria de nombrar a un comisario, delega esta responsabilidad a Lexartis C.L. quienes tendrán la responsabilidad de reelegir a Hernán Andrei Acevedo Valarezo o a su vez elegir un nuevo comisario para el año 2018 para lo cual bastará una simple comunicación a los accionistas por escrito.

Una vez que se ha presentado y discutido la propuesta, los accionistas por unanimidad la aceptan. Los accionistas delegan al Secretario Ad-hoc la comunicación al Comisario de la compañía, así como la recepción y la aceptación de su cargo fecha desde la cual el mismo será efectivo.

Dentro del presente punto los accionistas consideran necesario elegir a los contadores de la compañía para el periodo 2018, es así que, el señor Rafael Colonia Castellanos, en calidad de representante de VOLKSWAGEN GROUP SERVICES GMBH, recomienda renovar el contrato con Lexartis C.L., siguiendo la recomendación del Consejo de Administración.

Todos los Accionistas aceptan dicha recomendación en unanimidad y por tanto se resuelve que, los contadores de la compañía sea Lexartis C.L.

NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

La secretaría certifica que los presentes señalados al inicio de esta acta suscribieron el original de la misma, la cual se encuentra en los archivos de la compañía. Certificando de esta manera, tanto su asistencia como la aprobación de todos los puntos contenidos en la presente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, fluid loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Camila Moreno Subía
Secretaria Ad-Hoc
C.C.